

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10631

S/. 0.50

Huaraz, 31 DE MARZO del 2024

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

MODERNA CAMIONETA SE DESPISTA EN CONOCOCHA



Operador de cargador frontal falleció en la minera Shuntur

FAMILIARES EXIGEN INVESTIGACIÓN SOBRE MUERTE DE HÉCTOR LOLI



Tres familias se quedan sin vivienda en Chua Alto en Independencia



DERRUMBE AFECTÓ VIVIENDAS DE MATERIAL RÚSTICO

Director de la DIRESA sostiene que podría llegarse a 15 mil casos



CASOS DE DENGUE SE INCREMENTA EN LA ZONA COSTA DE ANCASH

EDITORIAL

Fronteras seguras



El Gobierno peruano, junto con sus fuerzas de seguridad, combate las nuevas amenazas en la zona fronteriza para dar la tranquilidad y la paz que merece toda nuestra población.

La visita del presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, a la provincia de Putumayo, región Loreto, declarada en estado de emergencia, con el fin de visitar las bases militares del Comando Operacional de la Amazonía que resguardan la integridad fronteriza revela la permanente preocupación del actual gobierno ante las nuevas amenazas a nuestra seguridad.

Solo hace meses conocimos noticias de los graves problemas de Ecuador con respecto a su seguridad. El asesinato de un popular candidato presidencial, el asalto de delincuentes comunes a un canal de televisión, las constantes riñas entre pandillas en las cárceles como producto de la disputa del mercado de drogas se convierte en una amenaza no solo para nuestro vecino del norte, sino también para todos los países de la región.

Esto se debe a que, en tiempos de globalización, las ventajas que tiene el intercambio de bienes y servicios, el desarrollo de las intercomunicaciones, las mejores condiciones de movilidad de grupos humanos, el transporte de dinero digital sirve para el desarrollo de un país, pero también para el crimen organizado.

El científico político Peter Lupsha hablaba en la década de 1990 de las "zonas grises" en las áreas fronterizas, donde el Estado tiene poca o ninguna presencia. Los grupos criminales transnacionales que operan coordinadamente, más allá de las fronteras políticas formadas por las autoridades nacionales, han aprovechado esta situación.

Años más tarde, el politólogo venezolano Moisés Naim definía en el artículo 'Las cinco guerras de la globalización' en la prestigiosa revista Foreign Policy que este fenómeno social había contribuido en el mundo al auge del tráfico de drogas, armas ilegales, productos con derecho de propiedad intelectual, el lavado de dinero y el paso de personas por las fronteras en forma ilegal.

En todas estas actividades, el crimen transnacional organizado desarrolla sus operaciones al tratar de aprovechar los 1,626 kilómetros con que divide el río Putumayo la frontera de nuestro país con Colombia y la triple frontera formada con Ecuador. En forma particular, Adrianzén agradeció la sacrificada labor de los miembros de las fuerzas armadas y policiales en su lucha contra el tráfico de drogas, la minería ilegal y otros delitos.

El tema de las nuevas amenazas internacionales ha sido recurrente en la Comunidad Andina de Naciones y todos los países de este bloque coinciden en que el Estado no debe perder presencia ante los grupos del crimen organizado que atentan contra sus soberanías.

La defensa no solo es deber de las fuerzas de seguridad nacional, sino también de la población local. Por eso, el presidente del Consejo de Ministros también se reunió con las autoridades locales con el fin de coordinar medidas.

Así, el Gobierno peruano, junto con sus fuerzas de seguridad, combate las nuevas amenazas en la zona fronteriza para dar la tranquilidad y la paz que merece toda nuestra población.

CHISPАЗOS

Dina Boluarte: Rolex de la presidenta habría sido importado a Perú en 2022, según Aduanas



Tras el allanamiento a la residencia de la presidenta Dina Boluarte, Fiscales y agentes de la División de Investigación de delitos de Alta Complejidad (Diviac) de la Policía Nacional encontraron una serie de objetos y documentos relacionados a un costoso reloj Rolex que pertenecería a la jefa de Estado. Los objetos consisten en un tarjetero de color verde con la inscripción "Rolex", que contenía un cuadernillo verde denominado "Warranty Booklet" y una tarjeta "Rolex" "Garantie Internationale", con el modelo exacto, la serie y la fecha: 8 de julio de 2023. Además, también se encontró una tarjeta de color blanco con la descripción "Casa Banchemo-desde 1905".

Además, lo que llama la atención es que la Declaración Única de Aduanas que revela que el reloj de Boluarte fue comprado en el país y posteriormente importado por Casa Banchemos S. A., la única empresa autorizada para realizar estas operaciones.

Según el documento, el reloj de alta gama está fue importado en 2022 y adquirido el pasado 8 de julio del 2023. Cabe señalar que dicho accesorio de lujo está valuado en más de 20 mil dólares y el número de serie es 126284RBR, que coincide con la caja encontrada en la casa de la presidenta Boluarte.

Sin embargo, una revelación sorprendente es que el accesorio no fue adquirido por la propia presidenta Boluarte. De hecho, según fuentes de Latina Noticias, Boluarte no es cliente de la prestigiosa marca.

Cabe mencionar que Héctor Banchemo, gerente general de 'Casa Banchemo', declaró a Fiscalía el pasado 25 de marzo y aseguró que la presidenta Dina Boluarte no ha sido cliente de su prestigiosa tienda y que no tiene ninguna compra a su nombre.

OPINIÓN

Por: Verónica Coello Moreira

Hagamos bien nuestra parte

Hablar con la verdad parecería una obviedad; sin embargo, en tiempos egoístas y mezquinos, en tiempos de todos contra todos, hacerlo es casi un acto de rebeldía. Mañana para los católicos es un día importante. Se celebra la resurrección de quien fue traicionado por un amigo y dio la vida por los más necesitados. Un hombre cuestionado por unos y amado por otros. Alguien que llegó para hablar del amor y la verdad como herramientas para tener paz, pero más allá de religiones y credos ¿hasta qué punto estamos viviendo en el amor y la honestidad?



Tal vez el mundo en que vivimos, donde nos sumergimos en apariencias y estamos pendiente de la aprobación social disfrazada de likes, ha hecho que olvidemos que lo realmente importante es dormir con tranquilidad, sin temor a que nuestra casa sea allanada en la madrugada por estar involucrados en temas de corrupción, o vivir fuera del país como un mecanismo de huida, en vista de que las deudas y sus deudores se convirtieron en una ola que nos cubre y ahoga.

Por tanto, en estos días de reflexión me parece importante volver la mirada al hogar, centro y semillero de la sociedad. ¿Qué ciudadanos estamos dejando al país? No es posible 'lavarnos' las manos y esperar que sea el colegio el que se encargue de la formación moral y ética de nuestros hijos, eso es responsabilidad ineludible de los padres. La tarea del colegio es la instrucción académica, nada más. Es fundamental recordar nuestras responsabilidades para no lamentar luego ver los nombres de nuestros hijos en las páginas de los diarios, mezclados con la delincuencia.

Es nuestra obligación ser ejemplo para quienes vienen detrás. Meditar nuestras decisiones y acciones. Practicar la inteligencia emocional. Reconocer nuestra valía y fortaleza, pero también aceptar nuestra pequeñez. La humildad y la sencillez deben ser parte de nuestra cotidianidad. Ya basta de egos inflados y fatuos vendedores de humo que no avanzan un paso ni dejan avanzar a los demás con su egoísta torpeza. Es fundamental ser el arco que dispare a nuestros hijos como flechas hacia un futuro donde puedan ser agentes de un cambio positivo y, para ello, nosotros debemos esforzarnos por desarrollar nuestra mejor versión.

En consecuencia, creo firmemente que el camino para lograrlo está basado en la honestidad. Es momento de perder el miedo y hablar las cosas sin ambages; seamos honestos con nuestros hijos y no los engañemos. Pasar por un problema económico no es delito, pero estafar sí lo es. Somos amos de nuestro destino y ejemplo para los más pequeños, hagamos bien nuestra parte de la historia. Como decía Abraham Lincoln: "Puedes engañar a todo el mundo algún tiempo. Puedes engañar a algunos todo el tiempo. Pero no puedes engañar a todo el mundo todo el tiempo".

¿Por qué razón el juez ordenó el allanamiento a la casa y despacho de la presidenta Dina Boluarte?

El juez supremo se habría basado jurídicamente en un precedente del Caso Pedro Castillo.



El juez supremo de investigación preparatoria, Juan Carlos Checkley, ha fundamentado el reciente allanamiento y registro de la residencia y oficinas de la presidenta Dina Boluarte, basándose en el caso del expresidente Pedro Castillo y en los artículos 99, 100 y 117 de la Constitución.

Checkley citó el caso de Pedro Castillo, quien fue objeto de medidas similares en 2022, cuando se realizaron allanamientos en su residencia en Lima y en sus domicilios en Cajamarca. Estas acciones judiciales fueron respaldadas por la interpretación del artículo 117 de la Constitución, que permite investigar a un presidente en funciones.

"Cabe recordar que, en anterior oportunidad, al resolver un pedido de tutela de derechos en el expediente (Pedro Castillo), este Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria, analizando los alcances y límites del artículo 117 de la Constitución Política, concluyó, en concreto, que un presidente de la República en funciones sí podía ser investigado preliminarmente", expresó el magistrado.

Por otro lado, la defensa de la jefa de Estado sostuvo que estas medidas distraen al jefe de Estado de sus funciones, pero el juez consideró que son necesarias para evitar la pérdida de pruebas importantes. La resolución destaca la urgencia de realizar diligencias preliminares en casos graves y de relevancia social.

"La necesidad de realizar diligencias preliminares para evitar la pérdida de

fuentes de prueba y de elementos materiales que el mero transcurso del tiempo puede afectar, a veces irremediablemente", explicó el juez supremo.

¿Cómo se justifica el allanamiento a la casa de Dina Boluarte?

La resolución judicial detalla los fundamentos que respaldan el allanamiento, descerraje, incautación y registro de la residencia y oficinas de la presidenta Dina Boluarte, llevados a cabo durante la noche del viernes 29 y sábado 30 de marzo. Entre los motivos y presuntas actividades ilícitas que justifican estas medidas se encuentran:

Fiscalía de la Nación explicó que se le acusa a la presidenta Dina Boluarte, por el presunto delito contra la administración pública, en la modalidad de enriquecimiento ilícito, y del delito contra la fe pública, en la modalidad de omisión de declaraciones en documentos.

La divulgación en el portal web La Encerrona, el 14 de marzo de 2023, de información que indica que la presidenta Boluarte posee una colección de 14 relojes que exhibe en diversos eventos protocolares, entre

ellos un reloj Rolex con un valor aproximado de 14,600 dólares.

La continuación de la publicación en el portal web La Encerrona el día 15 de marzo. En este, se identifica que la presidenta Dina Boluarte también posee un Rolex modelo Datejust, valuado entre 13 y 16 mil dólares.

El contenido del reporte emitido por el programa Panorama el 17 de marzo de 2024, en el que el experto David Su identifica tres relojes de la marca Rolex, con valores individuales de 8,000, 10,000 y 14,000 dólares, respectivamente.

La Fiscalía acusa a Dina Boluarte, primero en su rol como ministra del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y luego como presidenta de la República, de abusar de sus cargos durante el período comprendido entre el 29 de julio de 2021 y el 15 de marzo de 2024. Durante ese lapso de tiempo agregó a sus bienes tres relojes de la marca Rolex, valuados en conjunto en 32,000 dólares.

Además, la presidenta Boluarte no incluyó en su declaración jurada de ingresos, bienes y rentas correspondiente a los años 2021 a 2023 los tres relojes de marca Rolex.

(Diario Correo)



Casos de Dengue se incrementa en la zona costa de Ancash

Director de la DIRESA sostiene que podría llegarse a 15 mil casos

El director de la DIRESA Ancash, Erick de la Torre Bejarano, presidió la reunión ampliada del consejo regional de salud, que se llevó a cabo en el auditorio del hospital Eleazar Guzmán Barrón, donde participaron los representantes del consejo Provincial del Santa.

Esta reunión tuvo como objetivo comprometer a la campaña de lucha contra el dengue; se inició con la presentación de la situación sanitarias del dengue realizada por los directores de la Red de Salud Pacífico Norte y la Red de Salud Pacífico Sur

Participaron los representantes de los colegios profesionales, actores sociales, representantes de instituciones, después de

las exposiciones del sector salud se llegó a algunos acuerdos que permiten impulsar las actividades frente al incremento de casos de dengue

Primer acuerdo se solicitará a educación mayor intervención en el inicio de clases para que los docentes desarrollen temas y contenidos para los alumnos del nivel primario y secundario quienes abordarán temas de prevención ante la presencia del vector Aedes Aegypti.

Las universidades están comprometiéndose con la participación de los alumnos en especial con los que tienen formación de salud, participarán conjuntamente con las brigadas en las sesiones educativas con las familias.

Estos acuerdos los van a concretar en los próximos días con el consejo provincial, está quedando como tarea para que los alcaldes que son presidentes en estos

espacios territoriales y también para que puedan posicionar los secretarios técnicos que son los directores de las redes, cumplir con los compromisos asumidos. Finalmente,

te, los representantes de las instituciones se unen para trabajar con el sector salud y unidos se pueda erradicar el incremento de casos de dengue en la provincia del Santa.

Erick de la Torre, dijo que se vienen tomando las acciones necesarias para hacer frente al Dengue, cuyos casos se incrementan día tras día y se podría llegar a más de 15 mil casos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

*AÑO MODELO 2023. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!
K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Familiares exigen investigación sobre muerte de Héctor Loli

Operador de cargador frontal falleció en la minera Shuntur



La noticia que publica el portal Central de Noticias Regional de Ancash, da cuenta que los familiares de un operador de maquinaria pesada, exigen investigación exhaustiva y urgente, para determinar la muerte de Héctor Segundo Loli Alberto.

Los hechos ocurrieron dentro de las operaciones mineras de la empresa Shuntur, lamentable hecho que se origina en medio de la Semana Santa cuando el operador y la máquina protagonizaron un aparatoso accidente.

De acuerdo a la información del periodista Erick Loli al diario Prensa Regional, dijo que información primigenia da cuenta que la empresa minera no contaría con un puesto de auxilio rápido y las maquinarias u

otros vehículos que laboran en la empresa no contarían con mantenimiento hecho que pone en serias dificultades a la empresa y la gran mayoría de la maquinaria pesada sería obsoleta.

Los familiares de Héctor Segundo Loli Alberto de 45 años de edad, dieron cuenta que su familiar venía laborando en la Minera Shuntur, el día jueves 28 de marzo a las 8:00 pm, fueron alertados por una llamada telefónica particular, que manifestaban el deceso de Loli Alberto. La empresa Shuntur no informó nada. Otros de los familiares tuvieron la información que el accidentado era trasladado a una clínica privada que funciona en Independencia, pero cuando llegó el vehículo constataron que el trabajador ya estaba sin vida.

El fiscal Yosef Yamsem Trejo Minaya, practicó la

diligencia de ley y ordenó el internamiento del cuerpo en la Morgue del Instituto de Medicina Legal de Huaraz y la práctica de la necropsia de ley.

Sus compañeros manifestaron que el occiso laboraba en una empresa contratista denominada CLAM TRANSPORTES S.A.C. (PERÚ) como operador de un cargador frontal, pero no había ningún representante oficial quien diera una información pormenorizada.

El padre del occiso, Roberto Gilberto Loli Bobadilla manifestó que solicitará una exhaustiva investigación a fin que se esclarezca el caso, se presume que murió su hijo por falta de auxilio en el trayecto a Huaraz. Hoy domingo los restos mortales del trabajador minero serán sepultados en el cementerio de Pira. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE BIENES

segunda convocatoria para el "ADQUISICION DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES DEL ARCHIVO DESCONCENTRADO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" – Tercera Convocatoria, según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

| | |
|--|--|
| Convocatoria | 26 de marzo de 2024. |
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | del 26 de marzo al 01 de abril de 2024. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm. |
| Presentación de ofertas: | del 26 de marzo al 01 de abril de 2024. Hasta las 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Ficha técnica del bien ofertado.
- Garantía comercial.
- Anexo N° 05 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 06 (DJ Antisoborno)

Enlace a Términos de Referencia:

<https://sap.pi.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pi.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Convocatoria para la contratación del "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE DOS (02) PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA APOYO AL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ DE LA PROVINCIA DE HUARAZ Y HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según T.D.R. (Términos de Referencia).

CRONOGRAMA

| | |
|--|---|
| Convocatoria | 26 de marzo del 2024 |
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | El 26, 27 de marzo y 01 de abril del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm |
| Presentación de ofertas: | 01 de abril del 2024 Hasta las 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Específica
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Anti soborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sap.pi.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: 2024-015-000073

Manual del Usuario:

https://sap.pi.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Moderna camioneta se despista en Conococha

Serenazgo de Cátac auxilio a accidentados

La camioneta cerrada de placa BYC-087 de color plata metálico de propiedad de Andrea Loyola Gonzales y Diego Alonzo Mendoza Vergara y estaba siendo conducido por Juan Francisco Mendoza.

La unidad particular viajaba procedente de Huaraz con destino a la ciudad de Lima, cuando a la altura del cruce o desvío hacia el distrito de Pampas Chico

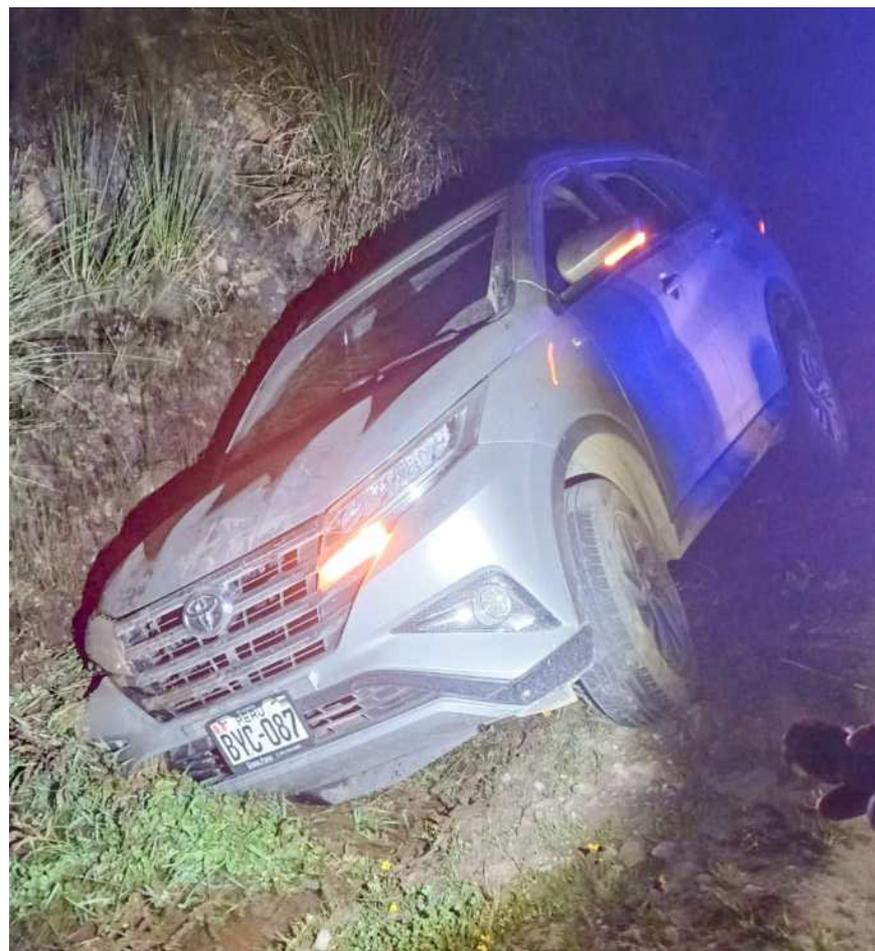
en la jurisdicción del centro poblado de Conococha del distrito de Cátac, provincia de Recuay, el vehículo se despistó.

El accidente de tránsito en medio del intenso frío se despistó aproximadamente a las 01.00 horas de la madrugada, fueron los moradores del lugar que dieron cuenta de manera inmediata al Serenazgo Distrital de Cátac cuyo personal emprendió veloz viaje para auxiliar a los

policontusos, gracias a Dios no hubo heridos de gravedad.

Tras poner a buen recaudo a los accidentados, los agentes del orden procedieron a retirar el vehículo siniestrado que se encontraba en la profunda cuneta de la vía; todo indica que el mal estado de la pista y la llovizna del lugar, así como la densa neblina, permitieron el accidente.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Derrumbe afectó viviendas de material rústico

Tres familias se quedan sin vivienda en Chua Alto en Independencia



Integrantes de tres familias quedaron damnificados por el derrumbe de sus viviendas que se encontraban edificadas en la parte alta del sector

Chua, en la jurisdicción del distrito de Independencia (Huaraz)

Se indica que, como producto de las lluvias intensas y las excavaciones de un terreno

colindante, el pasado miércoles tres viviendas de material rústico situadas en el barrio de Chua Alto, tras un derrumbe quedaron inhabitables ya que las

viviendas construidas con material rústico colapsaron por esta edificada en un lugar vulnerable.

De acuerdo al reporte del Centro de

Operaciones de Emergencia Regional de Ancash, las casas están inhabitables luego que sus paredes traseras quedaron al descubierto.

La humedad por las filtraciones de aguas pluviales y el socavamiento tras una excavación de un terreno continuo ocasionaron la emergencia dejando a 10 personas damnificadas que pernoctan en viviendas de familiares. Asimismo, la comuna celeste viene coordinando la entrega de bienes de ayuda humanitaria (techo y alimentos).

Existen viviendas construidas en similares lugares, e incluso en la zona de esta última contingencia se han observado varias casas en peligro, por lo que se insta a los dueños de esas viviendas tomar todas las previsiones del caso para no ser parte de un lamentable hecho. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Mas de 600 KG de residuos aprovechables son canjeados en segunda reciclación de la MPH



Más de 600 kilos de residuos aprovechables y aparatos electrónicos fueron acopiados en la segunda edición del 'Reciclatón', campaña ambiental organizada por la Municipalidad Provincial de Huaraz (MPH) en la Plazuela de la Soledad, con el propósito de promover el cuidado del ambiente y simboliza un gran paso como ciudad

para la promoción y ejercicios de una cultura de reciclaje responsable.

Bajo el lema "Reutiliza, Recicla y Reduce", más la población de todas las edades se unieron para hacer la diferencia acercándose con sus residuos aprovechables, incluyendo cartón, botellas de plástico, tetrabriks, RAEE y mucho más.

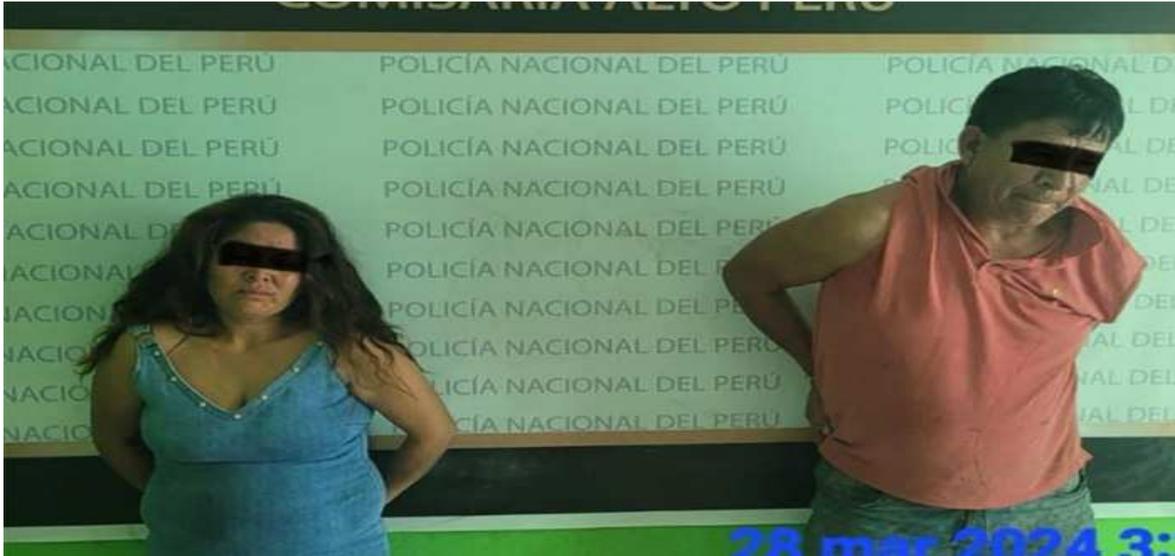
Además, cada ciudadano que se acercaba lograba intercambiar por productos eco-amigables. Desde plantas hasta utensilios de cocina, todos pudieron llevarse a casa algo útil y contribuir al cuidado de nuestro planeta. Agradecemos a cada persona que se sumó a esta importante causa.

(MPH)



Intervienen a mujer con PBC y a un hombre con objetos robados

La detención se llevó a cabo tras la intervención policial en una vivienda



El personal policial intervino a una mujer con 453 ketes de pasta básica de cocaína (PBC) y a un hombre en posesión de un parlante y una tostadora presuntamente robados en una vivienda situada en el asentamiento humano Miramar en Chimbote.

La mujer fue identificada como Dina Vaca Casanova (38), a quien también se le incautó dos balanzas. Mientras que el hombre intervenido fue identificado como

Carlos Arqueros Leyva (58). Es así que fueron llevados a la sede policial por los delitos de tráfico ilícito de drogas y receptación, respectivamente.

La detención se llevó a cabo tras un megaoperativo que realizaron los agentes de la comisaría de Alto Perú.

Los intervenidos fueron puestos a disposición de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Santa.

(V.Z. - RSD Noticias).

Tras varios años sin funcionamiento ya se encuentra en remodelación la piscina municipal de Huaraz



Luego de varios años sin funcionamiento la Municipalidad Provincial de Huaraz (MPH) viene ejecutando la remodelación de la Piscina Municipal como proyecto IOARR debido a que se encontraba en mal e inadecuado estado para la atención al público.

Como se sabe, la piscina tenía un sistema térmico sin funcionamiento, las tuberías se encuentran atoradas, sumideros en deterioro, techo con grietas, y diversas deficiencias que se repondrán en el nuevo IOARR que ejecuta la comuna provincial li-

derada por el alcalde David Rosales Tinoco,

Es por ello, que la MPH realizará la demolición de concreto y cerámica de piscina, así como: el resane de las fisuras, pintado de graderías y carpintería metálica, mantenimiento de tuberías y sumideros, construcción de la cobertura de techo, mejoramientos de los servicios higiénicos y servicios de cafetín.

Además, en el cerco perimétrico se realizará el pintado de las vigas de las columna y zócalos, así como la implementación



de 96 colectores solares para la piscina olímpica y 33 para la piscina de niños, también la colocación de la válvula motorizada, equipo de control automático, conexiones,

entre otros.

Por otro lado, se implementará un módulo de esterilización canina donde se efectuará áreas de sala de triaje, sala de recuperación,

sala pre quirúrgica y sala de cirugía para desarrollar las campañas de esterilización a cargo de la Subgerencia de Sanidad y Salubridad Pública (MPH)

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.
SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
 CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
 PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
 TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 **LLUMPA:** Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 **ACPOCHACA:** Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 **CHACAS:** Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

EMPRESA DE TRANSPORTE
Olguita Tours
 DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin,
 Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
 Huarupampa- Huaraz

COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Familia pide ayuda para niña que fue brutalmente atacada por un perro

La menor terminó con 21 puntos en el rostro. Ahora requiere de una cirugía plástica costosa



La familia de una niña de ocho años de edad ha pedido ayuda para la menor que fue brutalmente atacada por un perro de raza pastor alemán en el asentamiento humano

15 de Abril en el distrito de Chimbote.

La niña terminó con 21 puntos en el rostro. Estuvo internada en el Hospital La Caleta. Si bien es cierto que le

dieron el alta médica, requiere lo más pronto posible de una cirugía plástica costosa.

Es por que los familiares han organizado una pollada para

mañana sábado. "Mi hija no puede comer adecuadamente por las mordidas que recibió del perro. Ella ha cambiado mucho. Tenemos que licuar la comida para que pue-

da alimentarse", dijo la madre.

Pese a que ya hizo la denuncia en la comisaría La Liberad, advirtió que el perro sigue en el vecindario.

Para cualquier ayuda comunicarse al número telefónico 902501774 (YAPE) a nombre de María Vásquez Alvarado. (V.Z. – RSD Noticias).



TUNLAND MINING DC 4X4

Tunland Mining DC 4X4 DC 4X4 es una pickup o camioneta multiusos de avanzada tecnología. Su motor ISF 2.8 de Cummins es de alto rendimiento y extremadamente confiable. Su chasis robusto y súper resistente puede cargar hasta 1 tonelada y soportar un remolque de hasta 2,25 Toneladas. Asimismo, la pickup Tunland 4x4 es apta para todo tipo de actividades, tanto en la ciudad como en el campo. Puede recorrer todo tipo de carreteras sin afectar la comodidad en su interior.

Contactos:

 (043) 421359

 943626930

Francisco Araoz #142 – Independencia

Huacho: Médico Huachano salvó de morir a docente que se encontraba en una reunión

El docente identificado como Jorge Zapata Castro, natural de Tacna se encontraba en una reunión con el director de UGEL y DREL, cuando sufrió un pre

infarto, es ahí que el médico Bryan Fernández, puso en practicas sus conocimientos para rápidamente brindar los primeros auxiliar y salvar la vida del docen-

te. Jorge Zapata Castro agradeció esa loable acción del médico Bryan Fernández (Luis Arnaldo Salvador Palacín)



▶▶▶ **MÉDICO HUACHANO SALVA A DOCENTE QUE SUFRIÓ UN PRE INFARTO DURANTE REUNIÓN**

Detienen a policía con orden de captura por el poder judicial en Barranca

El Equipo Especial de la Dirección del Ministerio del Interior (Digimin) y la Policía Judicial, capturaron al Sub Oficial Alex Vega Llano, quien tenía orden de capturado por el delito contra la vida el Cuer-

po y la Salud - Violencia Familiar, solicitado por segundo juzgado unipersonal de Barranca. El suboficial en actividad, perteneciente a la División Policial de Barranca, fue intervenido en la Calle Jr Castilla

- Barranca. Tras su captura fue puesto a disposición del Juzgado de Barranca, para determinar su situación legal. (Luis Arnaldo Salvador Palacín)



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Beber agua es beber vida.

DELIVERY
(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

CENFOTUR realiza fortalecimiento de competencias a empresarios de la provincia de Barranca



Con éxito culminó el curso de Gestión Financiera para empresas turísticas, dictado por especialistas del Centro de Formación en Turis-

mo - CENFOTUR durante 5 días los participantes aprendieron las diversas formas para gestionar correctamente sus empresas.

Bajo las gestiones realizadas por la Dircetur - Gobierno Regional de Lima y en coordinación con los gremios privados y la entidad municipal, se

vienen llevando acciones que permitan mejorar la competitividad del recurso humano que se desempeña en el sector turismo.

Desde CATUPROBA, agradecemos y renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando y articulando esfuerzos en favor de

nuestros asociados y del sector turismo de la provincia de Barranca.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Verano sport es campeón provincial de la liga de vóley de Barranca



El equipo Verano Sport se corona campeón provincial de la liga de voley de

Barranca, teniendo como entrenador reconocido a nivel nacional Wilmar Ve-

ranco. Fueron partidos muy emocionante que se vivió

hoy domingo 24 de marzo en el coliseo Santa Catalina, enfrentándose en 3 finales

(sub 11, sub 15 y Mayores) donde lucharon cada punto hasta llegar a los 3 sets, sa-

liendo victorioso el equipo de Verano Sport.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



12

Domingo 31 de Marzo del 2024

Prensa Regional

DEPORTES

En el estadio Mansiche: Universitario igualó 0-0 ante César Vallejo por el Torneo Apertura

Sin duda, era un partido clave para Universitario y la Universidad César Vallejo. Por el lado de los cremas, tenían la oportunidad de consolidarse en lo más alto de la Liga 1 Te Apuesto -Sporting Cristal está a dos puntos y este domingo visitará a UTC-, por supuesto, ajustar detalles para llegar con todo al debut de la Copa Libertadores: el martes se mide contra Liga de Quito. Los 'Poetas', por su parte, salían con el objetivo de tomar un segundo aire con Guillermo Salas en el banco (reemplazó a Roberto Mosquera) y, claro, salir de los últimos lugares del Torneo Apertura. Ojo, el 2 de abril también inician su camino en la fase de grupos de la Sudamericana, frente a Defensa y Justicia. En medio de ello, se repartieron un punto en el estadio Mansiche de Trujillo.

Ahora, en los primeros minutos del compromiso, la pelota fue más luchada en la mitad de cancha que en las áreas. Y en medio de ello, se instaló la polémica a los 23 minutos de juego: Andy Polo le metió

un codazo a Johan Madrid y el juez Kevin Ortega revisó la acción en el VAR. En medio de los reclamos del conjunto trujillano para que se dé la expulsión, el lateral volante de Universitario fue amonestado con tarjeta amarilla (ver la acción). Sobre los 23' el club local adelantó sus líneas y estuvo a punto de abrir el marcador. Paolo Guerrero habilitó a Osnar Noronha, y el extremo de los 'Poetas' no pudo en el mano a mano con Sebastián Britos.

A los 34' fue el turno del equipo de Fabián Bustos. Segundo Portocarrero puso sexta, desbordó por el sector izquierdo y envió un centro al corazón del área del conjunto local. Entonces, por lo alto se impuso Alex Valera, aunque su cabezazo no tuvo mucha potencia. Carlos Grados controló la redonda. Y antes de que termine el primer round, la Universidad César Vallejo buscó con otra fórmula de ataque: Jairo Vélez remató de larga distancia, pero sin mucha precisión. Tras ello, ambas instituciones



se fueron al entretiempo. Ojo, Guillermo Salas movió su pizarra y envió a Nilson Loyola y Oscar Barreto -por Carlos Cabello y Josepmir Ballón, respectivamente-.

En el arranque de la segunda mitad, nuevamente se juntaron Paolo Guerrero y Osnar Noronha. El 'Depredador' se puso la '10' y habilitó al extremo, quien estaba solo ante el arco de Sebastián Britos

pero de manera increíble su remate se fue desviado. Dos minutos después, el capitán de la Selección Peruana ensayó con un derechazo de lejos. El '1' de los de Ate controló la redonda en dos tiempos. Sí, el partido estaba dominado por el equipo de 'Chicho' y el puntero no tenía ideas para salir de ese panorama y adelantar sus líneas. Fue tanta la tensión que había en la visita que

minutos después Kevin Ortega expulsó al DT Fabián Bustos por reclamos.

En Universitario de Deportes también sacaron dos ases bajo la manga e ingresaron Horacio Calcaterra y José Rivera por Christopher Gonzales y Edison Flores. De inmediato ganaron terreno y Andy Polo buscó el 1-0 con un zurdazo (66'). El '1' de los trujillanos se estiró y des-

vió la redonda. El compromiso sobre el final volvió a tener momentos de tensión y Carlos Ascues miró la tarjeta roja -tras falta a Rivera-; lo mismo ocurrió con Barreto luego de ir con todo ante Rodrigo Ureña. Pero el marcador no se movería y, de esta manera, las dos escuadras cerrarían su último trajín previo a sus debuts en fase de grupos de la Libertadores y Sudamericana. (Depor)

¡El clásico del sur es 'Rojinegro'! Melgar venció 2-0 a Cienciano por el Apertura



Melgar definió el clásico del sur en un tiempo. Con goles de Cristian Bordacahar y Jean Archimbaud, venció por 2-0 a Cienciano en el Monumental de la UNSA, por la novena jornada del Torneo Aper-

tura 2024 de la Liga 1 Te Apuesto. El cuadro 'rojinegro' logró su tercer triunfo consecutivo y llegó a hasta la cuarta posición. Tiene 16 puntos y se volvió a meter en la parte alta de la tabla. Por supuesto, unos

tropiezos de los primeros lugares le daría una nueva oportunidad de luchar por el primer certamen de la temporada en Perú.

El duelo inició bastante parejo, pero, con el correr

de los minutos, Cienciano se hizo dueño de la posesión del balón; mientras que los locales apelaban al contragolpe. Luego de media hora de juego, comenzaron a llegar las emociones. Primero le anularon un gol a Jean Pierre Archimbaud por fuera de juego de Alejandro Ramos. Sin embargo, solo unos minutos después, el 'Rojinegro' hizo una gran jugada colectiva que terminó en el gol de Cristian Bordacahar.

Tomás Martínez dejó solo a Bordacahar en el área y el argentino realizó un remate cruzado para vencer al arquero Ítalo Espinoza. Después, a los 40' de juego, tras una serie de rebotes en el área cusqueña, apareció Archimbaud

para empujar el esférico y decretar el 2-0 definitivo. Dos golpes duros para el equipo dirigido por Óscar Ibáñez, que así se fue al entretiempo en el Monumental de la UNSA.

En la segunda parte, el 'Rojinegro' tuvo chances para aumentar el marcador. Una de las más claras se dio en el inicio del complemento. Tras un error en salida, Brian Blando remató y el arquero Espinoza respondió con la pierna izquierda. Después, a los 75', un gol de Jefferson Cáceres fue anulado por fuera de juego. El VAR confirmó la decisión del árbitro asistente. Finalmente, no hubo más ocasiones claras.

Luego de ganar en el

Monumental de la UNSA, Melgar volverá a tener acción la próxima semana cuando visite a Los Chankas en el Estadio Los Chankas de Andahuaylas. Este compromiso está programado para jugarse el sábado 6 de abril desde las 1:00 p.m. (hora peruana y colombiana) y será transmitido a través de las señales de Liga 1 MAX, DIRECTV y Claro TV.

Cienciano, por su parte, también volverá a jugar la siguiente semana cuando reciba a UTC en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega. Este compromiso está pactado para jugarse el sábado 6 de abril desde las 7:30 de la noche (hora peruana y colombiana) y se podrá ver a través de las señales de Liga 1 MAX, DIRECTV y Claro TV. Recuerda que en Depor te traemos el minuto a minuto y las incidencias. (Depor)